



# Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias

## INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

Información que se difunde en cumplimiento de lo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, y modificadas por las resoluciones publicadas los días 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006, 12 de enero y 27 de abril de 2007.

### ARTÍCULO 182

- I) Información que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hubiere solicitado a la institución, en la emisión o autorización, en su caso, de criterios o registros contables especiales con base en los criterios contables para las instituciones.
- i) No aplica.
- II) Explicación detallada sobre las principales diferencias entre el tratamiento contable aplicado para efectos de la elaboración de los estados financieros a que se refiere el Artículo 178 de las presentes disposiciones, y el utilizado para la determinación de las cifras respecto de los mismos conceptos que, en su caso, reporten las Instituciones Filiales a las instituciones financieras del exterior que las controlen, así como el efecto de cada una de dichas diferencias en el resultado neto de la Institución Filial, hecho público por parte de la propia institución financiera del exterior que la controle.
- No aplica.
- III) Resultados de la calificación de la cartera crediticia.

### CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007 ( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

	%	IMPORTE DE LA CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	
EXCEPTUADA CALIFICADA	13.46%	\$ 5,506,425				
Riesgo A	0.40%	\$ 164,852		\$ 148	\$ 473	\$ 621
Riesgo A-1	62.04%	\$ 25,375,730	\$ 126,879			\$ 126,879
Riesgo A-2	5.99%	\$ 2,448,604	\$ 24,241			\$ 24,241
Riesgo B	0.04%	\$ 14,589		\$ 74	\$ 1,069	\$ 1,143
Riesgo B-1	3.35%	\$ 1,371,307	\$ 28,655			\$ 28,655
Riesgo B-2	0.90%	\$ 367,330	\$ 26,331			\$ 26,331
Riesgo B-3	2.54%	\$ 1,037,865	\$ 123,469			\$ 123,469
Riesgo C	0.02%	\$ 6,756		\$ 0	\$ 2,207	\$ 2,207
Riesgo C-1	2.12%	\$ 865,164	\$ 231,532			\$ 231,532
Riesgo C-2	0.02%	\$ 6,749	\$ 2,700			\$ 2,700
Riesgo D	0.25%	\$ 104,200	\$ 59,675	\$ 3,212	\$ 20,018	\$ 82,905
Riesgo E	8.83%	\$ 3,613,274	\$ 3,578,111	\$ 17,254	\$ 17,733	\$ 3,613,098
Intereses vencidos	0.05%	\$ 19,248	\$ 17,836	\$ 428	\$ 984	\$ 19,248
<b>T O T A L</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 40,902,093</b>	<b>\$ 4,219,429</b>	<b>\$ 21,116</b>	<b>\$ 42,484</b>	<b>\$ 4,283,029</b>
<b>MENOS :</b>						
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>						<b>\$ 4,849,711</b>
<b>EXCESO</b>						<b>\$ 566,682</b>

#### NOTAS :

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Septiembre de 2007.
- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación del 24 de octubre de 2000 y del 28 de noviembre de 2005 y a la metodología establecida por la CNBV, a través de las disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005.
- La cartera de crédito exceptuada incluye \$0 miles correspondiente a la cartera no calificada, cifra que representa el 0.0000% del total de la cartera crediticia.



# Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias

## INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

- IV) Categoría en que la institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

No se cuenta con clasificación para Banca de Desarrollo.

- V) Indicadores financieros

Concepto	2006		2007		
	Sep	Dic	Mzo	Jun	Sep
ÍNDICE DE MOROSIDAD	9.68%	10.01%	6.18%	7.53%	9.36%
ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	135.93%	143.04%	174.35%	135.84%	127.71%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.44%	1.98%	2.01%	2.29%	2.44%
R O E	12.73%	-4.05%	4.83%	5.31%	3.76%
R O A	0.75%	-0.34%	0.46%	0.56%	0.43%
INDICE DE CAPITALIZACIÓN SOBRE RIESGO DE CRÉDITO (*)	19.12%	17.52%	20.03%	22.52%	22.15%
INDICE DE CAPITALIZACIÓN SOBRE RIESGO DE CRÉDITO Y MERCADO (*)	14.39%	13.13%	14.52%	16.18%	16.11%
LIQUIDEZ	322.71%	264.19%	135.51%	217.54%	268.24%
M I N	1.41%	0.70%	0.13%	0.70%	0.68%

(\*) Para el Índice de Septiembre 2007, se presentan los últimos datos validados por Banco de México a Agosto 2007.

- VI) Demás información que la Comisión determine cuando lo considere relevante de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

No aplica.